Guayaquil, Febrero del 2006.

Señores
PRADELCON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución No. 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del periodo 2000.

En donde puedo indicar que la compañía no ha tenido ingresos así como egresos en todo el periodo 2000, sin embargo posee un Activo por $ 1.323,00 el que se pudo financiar por una obligación que se contrajo con los accionistas.

Atentamente,

C.P.A. AQUILES CAJAMARCA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 MAR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL